



NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General del Instituto Hondureño de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: en el periodo comprendido del mes de abril del año 2023, **LAS RESOLUCIONES OTORGADAS POR EL INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO (IHT)**, no se suben completamente porque aún se encuentran en proceso de firma.

Tegucigalpa, M. D. C., 9 mayo del año 2023.

ABG. MARIO ROBERTO NUILA COTO

Secretario General

Instituto Hondureño de Turismo